



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

HUILA
GARZÓN

Actualización
03-08-2021



	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

TABLA DE CONTENIDO

1.	Actividades Prestadas.....	4
2.	Objetivos y Metas.....	5
3.	Aspectos Operativos del Servicio.....	9
3.1	Fecha de Adopción del programa de Prestación del Servicio Público de Aseo	9
3.2	Área de prestación del servicio	9
3.3	Actividad de Recolección y Transporte	10
	Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios	10
	Ubicación de la base de operaciones	10
	Macrorrutas de recolección y transporte	11
	Lugar de disposición de residuos sólidos.....	13
3.4	Actividad de Transferencia.....	13
	Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento.....	13
3.5	Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	13
	Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido	13
	Acuerdo de barrido.....	13
	Macrorrutas.....	14
	Ubicación de cartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido.....	16
	Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza.....	16
	Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.....	16
3.6	Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas	16
3.7	Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas	17

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.8	Actividad de Aprovechamiento	17
	Macrorrutras de recolección de residuos aprovechables	17
	Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento	17
3.9	Actividad de Tratamiento.....	17
3.10	Actividad de Comercialización	18
	Puntos de atención a los usuarios	18
	Medios de contacto	18
	Programa de relación con las comunicad y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013	19
	Esquemas de facturación del servicio	19
3.11	Actividad de lavado de vías y áreas públicas.....	20
	Acuerdos de lavado de áreas públicas	20
	Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad	20
	Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad.....	20
3.12	Residuos Especiales.....	21
	Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales	21
3.13	Programa de Gestión del Riesgo	23
3.14	Subsidios y Contribuciones.....	26
	Factores de subsidios y aporte solidario	26
	Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones.....	26
	Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)	26
4.	Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador Contenidas en el PGIRS ...	27



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22
de 2020

Versión: 1

1. ACTIVIDADES PRESTADAS

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	20/08/2018
Transporte	20/08/2018
Transferencia	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	20/08/2018
Corte de césped en vías y áreas publicas	20/08/2018
Poda de árboles en vías y áreas públicas	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	01/02/2020
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	N/A
Disposición final	N/A
Comercialización	20/08/2018



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22
de 2020

Versión: 1

2. OBJETIVOS Y METAS

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo	Fuente
Recolección	Cobertura	Mantener el número de suscriptores atendidos con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores * 100	100%	Mensual	Orientaciones metodológicas para la formulación de metas en agua potable y saneamiento básico-ministerio
	Calidad	Indicador de calidad del horario de recolección.	100%	$IFR_{NA_1} = \frac{\sum_{i=1}^{12m} VRR_{12}}{(ndm/7) * F_{CCU_1}} * 100\%$	100%	Mensual	Artículo 56 de la resolución 720
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	100%	$IFR_{NA_1} = \frac{\sum_{i=1}^{12m} VRR_{12}}{(ndm/7) * F_{CCU_1}} * 100\%$	100%	Mensual	Artículo 55 de la resolución 720
Transporte	Cobertura	Mantener el número de suscriptores atendidos con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores * 100	100%	Mensual	
	Calidad	Mantener una flota actualizada	100%	Promedio de la flota de compactadores + Número de años en que se supera la vida útil reconocida para cada turno >= año vigente	100%	Anual	Artículo 27 de la resolución de 720



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22
de 2020

Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo	Fuente
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura	Mantener el número de km barrido.	100%	Cobertura del servicio de comercialización (%) = (Total de suscriptores facturados / Total de suscriptores atendidos)*100	100%	Mensual	Modelo de regulación y construcción de indicadores para empresas de servicios públicos.
	Calidad	Mantener la calidad del barrido	100%	Número de rutas / Número de rutas programadas	100%	Mensual	Anexo 3 resolución 720
	Continuidad	Prestar el servicio de barrido, limpieza de vías y áreas públicas en la frecuencia establecida durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(Di - Ui)]}{Up \times D} \times 100\%$	100%	Mensual	Resolución 12 de 1995
Corte de césped	Cobertura	Mantener las áreas de corte de césped	70%	(Total de m2 de zonas verdes cortados en área urbana por mes / Área total de zonas verdes en el área urbana)*100	100%	Mensual	Modelo de regulación y construcción de indicadores para empresas de servicios públicos.
	Calidad		100%	$\frac{[1 - \sum(Di - Ui)]}{Up \times D} \times 100\%$	100%	Mensual	

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: Enero 22
de 2020**

Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo	Fuente
		Verificar calidad de corte de césped					
	Continuidad	Prestar el servicio de corte de césped con el cronograma establecido durante el año	100%		100%	Anual	Resolución 12 de 1995
Comercialización	Cobertura	Prestar el servicio de cobertura del servicio de comercialización (facturación) en un X% del total de los usuarios atendidos.	100%	Cobertura del servicio de comercialización (%) = (Total de suscriptores facturados / Total de suscriptores atendidos)*100	100%	Mensual	
	Calidad	Garantizar la correcta facturación del servicio de aseo en el APS	100%	Reclamos de facturación=N° de reclamos por facturación resueltos a favor del usuario / N° facturas emitidas	100%	Mensual	

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22
de 2020

Versión: 1

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo	Fuente
	Continuidad	Mantener el nivel de continuidad del servicio de comercialización	100%	Continuidad del servicio de comercialización (%) = Total ciclos de facturación liquidados al mes / Total de facturación programados en el mes	100%	Mensual	

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

3.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Actividad	Fecha (DD/MM/AAAA)
Implementación	20-08- 2018

3.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Actividad del servicio	Departamento	Municipio	Localidad, comunas o similares y centroide				
PROGRAMA DE RECOLECCIÓN, BARRIDO Y LIMPIEZA	HUILA	GARZÓN	<p>* 2° 12" de Latitud Norte y 75° 38" de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich. coordenadas planas asignadas son Norte: 734.657,656 m Este: 1'161.063,172m</p> <p style="text-align: center;">Centroide.</p> <p>La ubicación de este centroide de toneladas es en la Cra. 9 #4-47, Garzón, Huila y su distancia al relleno sanitario es de 133 Km</p> <p style="text-align: center;">Centroide por Ton:</p>				
			<p>Magna Colombia Bogotá:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #e0e0e0;">X CENTROID</th> <th style="background-color: #e0e0e0;">Y CENTROID</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">827484,24</td> <td style="text-align: center;">734660,9</td> </tr> </tbody> </table>	X CENTROID	Y CENTROID	827484,24	734660,9
			X CENTROID	Y CENTROID			
827484,24	734660,9						
<p>CGS_SIRGAS</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #e0e0e0;">X CENTROID</th> <th style="background-color: #e0e0e0;">Y CENTROID</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">-75.628184</td> <td style="text-align: center;">2.195834</td> </tr> </tbody> </table>	X CENTROID	Y CENTROID	-75.628184	2.195834			
X CENTROID	Y CENTROID						
-75.628184	2.195834						

Nota: El área de prestación del servicio no incluye la zona rural.

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
Acera	<p>Aplica según disposiciones del plan operativo y se contemple recolección puerta a puerta, para lo cual los usuarios deben:</p> <p>Almacenar en los recipientes la cantidad de residuos, tanto en volumen como en peso, acorde con la tecnología utilizada para su recolección. Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador.</p> <p>Almacenar y presentar los residuos sólidos provenientes del barrido de andenes, de manera conjunta con los residuos sólidos originados en el domicilio.</p> <p>Presentar los residuos en área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado</p>
Recipiente retornable	<p>Estos recipientes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. Ser de material resistente, para soportar la tensión y facilitar su manipulación evitando la fuga de residuos o fluidos
Recipiente no retornable	<p>Estos recipientes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento. 2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan. 3. De material resistente para soportar su manipulación. 4. Facilitar su cierre o amarre.

Ubicación de la base de operaciones

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
Zona industrial Guacanas vía al Agrado Huila, bodega N°7	

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22
de 2020

Versión: 1

Macrorrutas de recolección y transporte

Macro	Localidad, Comuna o Similares	Frecuencia							Hora de Inicio	Hora de Finalización
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
01	Santa lucia, Las palmas, Nazaret, Santa clara, Independencia, Las colinas, Bosque de caracolí, Primavera, Monasterio, Calima, Altos de la floresta, La floresta, Los laureles, Villas de garzón, Cerros, Luis Carlos galán, Termitas, El universitario, Ciudad real, El bosque, Minuto de dios, Pio XII, Samaritanos, María auxiliadora, San Cayetano, El progreso, Colegio nacional simón bolívar, Los canelos, El progreso, Los olivos, Los pinos, Las mercedes, Providencia, La gaitana, Méndez, Centro	x		x		x			6:00	18:00
02	Chapinero, Granjas A, Nueva Holanda, Julio bahamon, La libertad, Las granjas, Veinte de julio, Los comuneros Hace la plaza de mercado, Los samanes, Agua azul, Villa del prado, Villa Constanza, Fundadores, Las vegas, 5 de noviembre, Villa Garzón, Villa del café, Limonar, Los guaduales, El Carmen, Rodrigo Lara Bonilla, Santa teresa, Nuevo horizonte, Agustín sierra, Las américas, Juan pablo 1, El rosario, Sn Vicente de Paul, El jardín, El obrero.		x		x		x		6:00	18:00
03	Inter, Comfamiliar, Batallón, Plaza de mercado, Hospital, Supermercado don pecho, La gran placita, Clínica maría auxiliadora, El paseo del rosario, Centro comercial molina, La cárcel.	x	x	x	x	x	x		6:00	18:00
04	Centro comercial	x	x	x	x	x	x		6:00	18:00
04	Centro comercial	x	x	x	x	x	x		18:00	6:00
04	Barrios de la ciudad, vías principales, parques, Centro.	x	x	x	x	x	x		14:00	2:00
04	Centro comercial	x	x	x	x	x	x		14:00	2:00
04	Barrios de la ciudad, vías principales, parques, Centro.	x	x	x	x	x	x		14:00	2:00
05	zonas verdes vías principales, parques									
04	Centro comercial	x	x	x	x	x	x		14:00	2:00
04	Barrios de la ciudad, vías principales, parques, Centro.	x	x	x	x	x	x		14:00	2:00



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: Enero 22
de 2020**

Versión: 1

• Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)

Punto	Direccion	Localizacion	Barrio o centro Poblado	Describir los operativos de limpieza programados
1		N: 02,20912° W : 075,62760°	*AVENIDA CIRCUNVALAR	Este servicio consiste en la remocion y recoleccion de residuos solidos domiciliarios presentes en los puntos criticos mediante el uso de fuerza humana y elementos manuales, la limpieza podrá estar asociada o no al proceso de barrido, sin desatender las zonas que ya tienen horarios,frecuencias y recursos programados.
2		N: 02,20745° W : 075,63237°	*AVENIDA CIRCUNVALAR	Este servicio consiste en la remocion y recoleccion de residuos solidos domiciliarios presentes en los puntos criticos mediante el uso de fuerza humana y elementos manuales, la limpieza podrá estar asociada o no al proceso de barrido, sin desatender las zonas que ya tienen horarios,frecuencias y recursos programados.
3		N: 02,20633° W : 075,63707°	*VIA AL AGRADO	Este servicio consiste en la remocion y recoleccion de residuos solidos domiciliarios presentes en los puntos criticos mediante el uso de fuerza humana y elementos manuales, la limpieza podrá estar asociada o no al proceso de barrido, sin desatender las zonas que ya tienen horarios,frecuencias y recursos programados.
4	CALLE 1 CARRERA 11		*BARRIO LAS MERCEDES	Este servicio consiste en la remocion y recoleccion de residuos solidos domiciliarios presentes en los puntos criticos mediante el uso de fuerza humana y elementos manuales, la limpieza podrá estar asociada o no al proceso de barrido, sin desatender las zonas que ya tienen horarios,frecuencias y recursos programados.
5	CALLE 1 CARRERA 10		*BARRIO - LOS PINOS	Este servicio consiste en la remocion y recoleccion de residuos solidos domiciliarios presentes en los puntos criticos mediante el uso de fuerza humana y elementos manuales, la limpieza podrá estar asociada o no al proceso de barrido, sin desatender las zonas que ya tienen horarios,frecuencias y recursos programados.
6		N: 02,16876° W : 075,68082°	*LA JAGUA VIA AL BALNEARIO EL PEÑON	Este servicio consiste en la remocion y recoleccion de residuos solidos domiciliarios presentes en los puntos criticos mediante el uso de fuerza humana y elementos manuales, la limpieza podrá estar asociada o no al proceso de barrido, sin desatender las zonas que ya tienen horarios,frecuencias y recursos programados.
7		N: 02,10210° W : 075,37231°	*ENTRADA A BIORGANICOS	Este servicio consiste en la remocion y recoleccion de residuos solidos domiciliarios presentes en los puntos criticos mediante el uso de fuerza humana y elementos manuales, la limpieza podrá estar asociada o no al proceso de barrido, sin desatender las zonas que ya tienen horarios,frecuencias y recursos programados.
8		N: 02,09883° W : 075,37379°	*ARRIBA DE BIORGANICOS	Este servicio consiste en la remocion y recoleccion de residuos solidos domiciliarios presentes en los puntos criticos mediante el uso de fuerza humana y elementos manuales, la limpieza podrá estar asociada o no al proceso de barrido, sin desatender las zonas que ya tienen horarios,frecuencias y recursos programados.
9		N: 02,10205° W : 075,37236°	*QUEBRADA CARE PERRO	Este servicio consiste en la remocion y recoleccion de residuos solidos domiciliarios presentes en los puntos criticos mediante el uso de fuerza humana y elementos manuales, la limpieza podrá estar asociada o no al proceso de barrido, sin desatender las zonas que ya tienen horarios,frecuencias y recursos programados.
10		N: 02,22387° W : 075,54234°	*VEREDA LA ZULITA	Este servicio consiste en la remocion y recoleccion de residuos solidos domiciliarios presentes en los puntos criticos mediante el uso de fuerza humana y elementos manuales, la limpieza podrá estar asociada o no al proceso de barrido, sin desatender las zonas que ya tienen horarios,frecuencias y recursos programados.

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Lugar de disposición de residuos sólidos

Nombre	Ubicación	Teléfono De Contacto	Cuenta Con Licencia o Permiso Ambiental Vigente
Relleno Sanitario Los Ángeles	Neiva (Huila) kilómetro 5 Vereda La Jagua Corregimiento de Fortalecillas		Si

3.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento

Dirección Estación de transferencia	Capacidad (ton/hora)	Horario de funcionamiento
NO APLICA		

3.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido

Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas
3112,06	1321,79

Acuerdo de barrido

NO APLICA



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: Enero 22
de 2020**

Versión: 1

Macrorrutas

Macro	Localidad,Comuna o Similares	Frecuencia							Hora de Inicio	Hora de Finalización
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
38	Nuevo horizonte, Agustín sierra, Las américas, Veinte de julio, Los comuneros, Jardín, San isidro, Las granjas, Granja a, Chapinero, Zona industrial	x		x		x			6:00	14:00
38	Los guaduales, Villa café, Villa Garzón, Fundadores, Limonar, Julio Bahamon, La libertad, San Vicente de Paul, Juan pablo 1, El rosario, Los samanes, Villa prado, Villa Constanza, Fundadores, Vegas, El Carmen, Rodrigo Lara Bonilla, Santa teresa	x		x		x			6:00	14:00
38	Santa lucia, Las palmas, Luis Carlos Galán, Ciudad real, Termitas, El universitario, Bosque, Los canelos, La gaitana, Las mercedes		x		x		x		6:00	14:00
38	Bosques de caracolí, Primavera, Calima, Los laureles, Independencia, Santa clara, Monasterio, María auxiliadora, Villa garzón, Providencia, Méndez, San Cayetano, Samaritanos, El progreso, Pio XII, Minuto de dios, Los pinos, Los olivos		x		x		x		6:00	14:00
38	Circunvalar, Carrera 10,Calle ,Calle 8,Calle 7,Tranversal 21, Carrera 11, Calle 12,Calle11(Vía Malecón)	x	x	x	x	x	x		6:00	14:00



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

**Fecha de Emisión: Enero 22
de 2020**

Versión: 1

Macro	Localidad,Comuna o Similares	Frecuencia							Hora de Inicio	Hora de Finalización
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
38	Circunvalar, Carrera 10,Calle ,Calle 8,Calle 7,Tranversal 21, Carrera 11, Calle 12,Calle11(Vía Malecón)	x	x	x	x	x	x		14:00	22:00
38	CENTRO: cuadrante: Carrera 11 a carrera 7 de calle 1 a calle 7,cuadrante: Calle 7 a Calle 10 de carrera 7 a carrera 14	x	x	x	x	x	x	x	2:00	6:00
38	CENTRO: cuadrante: Carrera 11 a carrera 7 de calle 1 a calle 7,cuadrante: Calle 7 a Calle 10 de carrera 7 a carrera 14	x	x	x	x	x	x	x	16:00	20:00
38	PARQUE: Principal simón bolívar	x	x	x	x	x	x	x	6:00	14:00
38	PARQUE: Principal simón bolívar	x	x	x	x	x	x	x	14:00	22:00
38	PARQUES: Bosque, ciudad real, Los cerros, Minuto de dios, Olivos, Nuevo horizonte, Caimaron	x		x		x			6:00	14:00
38	PARQUES: La alegría, La gaitana, Malecón, Calima, Nazaret, Los pinos, Juan pablo, Providencia, Infantil la gaitana		x		x		x		6:00	14:00

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido

Cuartelillo	Dirección
1	Centro comercial el Molino local N°5 cra 11 entre calle 2 y 3 Garzón Huila.

Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza.

NO APLICA.

Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.

Programa	Localidad, comunas o similares	Cantidad de cestas	Frecuencia
Instalación De Nuevas Cestas	Centro y Vías Principales	37	Mensual
Mantenimiento	Centro, Vías Principales y barrios	26	Mensual

3.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (Carrera, Calle)	Área verde a intervenir (m2)	Frecuencia programada de corte al año
Vías principales y Parques	Separadores Viales y parques	170.282 (PGIRS)*	12

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Esta actividad no se realiza, está pendiente permiso de la corporación autónoma del alto magdalena CAM

3.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

Macrorrutas de recolección de residuos aprovechables

Macro	Localidad, Comuna o Similares	Frecuencia							Hora de Inicio	Hora de Finalización
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
NO APLICA										

Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento

3.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Dirección	Tipo de tratamiento	Capacidad instalada (Ton/día)
NO APLICA		

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

Puntos de atención a los usuarios

Dirección punto de atención	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
Cra 11 - Cll 7 Paseo del rosario Local 2-041	3235781708	De Lunes a	Lunes a viernes de 7:30 a 17:30

Medios de contacto

Dirección electrónica página web	www.interaseo.com.co
Correo electrónico para radicación de PQR	www.interaseo.com.co/pqr
Línea de atención al cliente	018000423711 - 3012655557

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

Programa de relación con las comunidades y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación
Comunidades	Separación en la fuente	1 al mes
	Horarios, Frecuencias de recolección	
	Normas y características de la prestación del servicio	
	Uso eficiente del servicio de Aseo.	
	Cuidado del Medio Ambiente	
Empresas	Separación en la fuente	1 al mes
	Horarios, Frecuencias de recolección	
	Normas y características de la prestación del servicio	
	Uso eficiente del servicio de Aseo.	
	Cuidado del Medio Ambiente	
Colegios o Instituciones	Separación en la fuente	1 al mes
	Horarios, Frecuencias de recolección	
	Normas y características de la prestación del servicio	
	Uso eficiente del servicio de Aseo.	
	Cuidado del Medio Ambiente	

Esquemas de facturación del servicio

Mecanismo de facturación (Prepago, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
Conjunta	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Garzón - EMPUGAR	Banco Caja Social Confié Utrahuila Cofisam Banco de Bogotá Bancolombia Virtual Corresponsables Bancarios: <ul style="list-style-type: none"> • Banco Caja Social • Bancolombia

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Acuerdos de lavado de áreas públicas

Acuerdo de lavado de vías y áreas públicas	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo
No Aplica		

Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad

NO APLICA

Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Áreas Objeto de Lavado(m2),según Inventario del Municipio	Frecuencia (mes)	Hora de inicio	Hora de Finalización
20	puente peatonales: Calle 10ª, Carrera 6B/Guaduales, Calle 9-carrera 15ª/Comuneros, Carrera 10-calle 10ª, Carrera 5-calle11.	1254	2 veces al año	19:00	07:00
TOTAL		1254			

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.12 RESIDUOS ESPECIALES

Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales

Tipo De Residuos	Descripción	Teléfono de Contacto
Generados en Eventos y Espectáculos Masivos	En la realización de eventos especiales y de espectáculos masivos se dispone de un sistema de almacenamiento y recolección de los residuos sólidos que allí se generen, para lo cual la empresa organizadora debe coordinar las acciones con la INTERASEO S.A. E.S.P. Es requisito para la prestación del evento, que la empresa organizadora obtenga un permiso con INTERASEO S.A. E.S.P.	(0_8) 8331285
Generados por puntos de ventas en áreas públicas	Los vendedores estacionarios localizados en áreas públicas, debidamente autorizados, deberán mantener limpios los alrededores de sus puestos de ventas, tener recipientes accesibles al público para el almacenamiento de los residuos generados en su actividad y presentarlos para su recolección a la persona prestadora del servicio público de aseo. El control y vigilancia de estas obligaciones estará a cargo de las autoridades de policía. Los vendedores estacionarios serán considerados suscriptores no residenciales.	(0_8) 8331285



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22
de 2020

Versión: 1

Tipo De Residuos	Descripción	Teléfono de Contacto
Animales Muertos	Se efectuará el retiro en el transcurso de las seis (6) horas siguientes a la recepción de la solicitud, la cual puede ser presentada por cualquier ciudadano, de animales muertos de especies menores, que no excedan los 50 kg, abandonados en las vías y áreas públicas,	(0_8) 8331285
Residuos de construcción y demolición	Este servicio es prestado por la empresa bajo la modalidad de servicio especial	(0_8) 8331285
Residuos Especiales	La prestación del servicio de aseo en el municipio de garzón Huila prevé la atención del servicio de recolección, con ocasión de la celebración de grandes eventos cívicos, folklóricos, culturales, recreacionales, de común ocurrencia en el área urbana, para tales efectos las fechas que se contemplan en este sentido son las siguientes: San Pedro, entre otros.	(0_8) 8331285

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.13 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
Accidentes de tránsito	Se comunica la emergencia a la base de operaciones y/o al facilitador a cargo. Se señala la zona. Se garantiza la atención médica de los trabajadores que lo requieran. Se evalúa el área afectada y se determinan las acciones para mitigar posibles impactos ambientales. En caso de estar involucrado un vehículo de recolección se recogen los residuos y se disponen en otro vehículo que los transporte al sitio de disposición final establecido.	Almacenar los residuos hasta que se restablezca el servicio y estar atentos a los cambios que se generen en la frecuencia y las micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.
Actividad sísmica	Implementar estrategias para la continuidad en el servicio de acuerdo a las condiciones finales del personal, equipo y áreas comprometidos en la emergencia. Actuar según protocolo del Plan de Gestión de Riesgo Municipal.	Estar atentos a los cambios que se generen en la frecuencia y las micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.
Actividad volcánica	Implementar estrategias para la continuidad en el servicio de acuerdo a las condiciones finales del personal, equipo y áreas comprometidos en la emergencia. Actuar según protocolo del Plan de Gestión de Riesgo Municipal.	Almacenar los residuos hasta que se restablezca el servicio y estar atentos a los cambios que se generen en la frecuencia y las micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.
Fenómenos de remoción en masa	Implementar estrategias para garantizar la continuidad en la operación. Se evalúa el área afectada y se determinan las	Almacenar los residuos hasta que se restablezca el servicio y estar atentos a los cambios que se generen en la frecuencia y las

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
	acciones para mitigar posibles impactos ambientales.	micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.
Inundaciones	Deben implementarse acciones de protección por parte de todos los funcionarios de la empresa. Se debe restablecer la operación en el menor tiempo posible.	Almacenar los residuos hasta que se restablezca el servicio y estar atentos a los cambios que se generen en la frecuencia y las micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.
Incendios/Explosión	Realizar periódicamente el mantenimiento adecuado a los vehículos. Evalúe si los daños amenazan a los funcionarios. De ser necesario coordine apoyo de organismos de socorro. Se debe restablecer la operación en el menor tiempo posible.	Almacenar los residuos hasta que se restablezca el servicio y estar atentos a los cambios que se generen en la frecuencia y las micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.
Tormentas Eléctricas	Deben implementarse acciones de protección por parte de todos los funcionarios de la empresa. Se debe restablecer la operación en el menor tiempo posible.	Almacenar los residuos hasta que se restablezca el servicio y estar atentos a los cambios que se generen en la frecuencia y las micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.
Contaminación	Evitar los focos de contaminación por la inadecuada disposición de los residuos.	Almacenar los residuos hasta que se restablezca el servicio y estar atentos a los cambios que se generen en la frecuencia y las micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.
	Recolección oportuna.	Almacenar los residuos hasta que se restablezca el servicio y estar atentos a los cambios que se

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
		generen en la frecuencia y las micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.
	Implementación de programas del PGIR	Almacenar los residuos hasta que se restablezca el servicio y estar atentos a los cambios que se generen en la frecuencia y las micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.
Deficiencia en la prestación del servicio	Cumplir con todo los programas y proyectos propuestos en el PGIR durante la vigencia del mismo	Almacenar los residuos hasta que se restablezca el servicio y estar atentos a los cambios que se generen en la frecuencia y las micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.
Acciones Violentas	Cumplir con la prestación del servicio de manera eficiente	Almacenar los residuos hasta que se restablezca el servicio y estar atentos a los cambios que se generen en la frecuencia y las micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.
Desestabilización de terrenos	Implementar estrategias para garantizar la continuidad en la operación. Se evalúa el área afectada y se determinan las acciones para mitigar posibles impactos ambientales.	Almacenar los residuos hasta que se restablezca el servicio y estar atentos a los cambios que se generen en la frecuencia y las micro rutas establecidas para la adecuada disposición de los residuos y de esta manera evitar focos de contaminación.

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

La empresa para garantizar la continuidad en la prestación del servicio tiene implementado el Plan de emergencias y contingencias, en el cual se detalla por medio de procedimientos operativos normalizados las actividades a seguir en caso de la materialización de las amenazas enunciadas en el cuadro anterior.

3.14 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

Factores de subsidios y aporte solidario

Los factores de subsidios se encuentran establecidos en el acuerdo 025 de 2016 en el cual se establece “Por medio del cual se definen los factores de subsidios y contribuciones a aplicar en las tarifas de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Garzón durante el quinquenio 2017-2021”.

Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones

Documento	Fecha de Suscripción	Acto Administrativo
Acuerdo del Concejo Municipal que define factores de Subsidios y Contribuciones	16 de Diciembre de 2016	Acuerdo 025 de 2015
Convenios con el Fondo de Solidaridad y redistribución de ingresos		Giro Directo con Presentación de Factura

Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)

Actividad	Elementos aportados Bajo condición
Recolección	No se aportaron
Transporte	
Transferencia	
Barrido y limpieza Vías y áreas publicas	
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas publicas	
Lavado de vías y áreas publicas	
Tratamiento	
Aprovechamiento	
Comercialización	

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS

8.1 INSTITUCIONAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Parámetro	Resultado de la Línea Base	Prioridad	Objetivo	Meta	Plazo
Esquema de prestación del servicio por cada actividad	Municipal	Alta	Aumentar el nivel de cumplimiento en los procesos de implementación de la GIRS mediante el PGIRS	Marco tarifario actualizado	Corto Plazo (0-4 años)
Prestadores del servicio público de aseo en el municipio o distrito	Empresas Publicas de Garzón EMPUGAR E.S.P.	Alta			
Se cobra tarifa del servicio público de aseo	Si	Alta			
Se cuenta con estratificación socioeconómica y se aplica para el cobro del servicio público de aseo	Si			Estratificación socioeconómica actualizada	Corto Plazo (0-4 años)
Existe convenio del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso vigente con el(los) prestador(es) del servicio público de aseo.	Si	Alta		Inclusión de todos los componentes del CLUS del esquema del Servicio de Aseo	Corto Plazo (0-4 años)
Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso.	Si	Alta			

8.2 RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y TRANSFERENCIA

Parámetro	Resultado de la Línea Base	Prioridad	Objetivo	Meta	Plazo
Cobertura de recolección área urbana	100	Media	Mantener la frecuencia de Recolección y transporte de residuos en el área urbana y rural	100% de Cumplimiento con la Frecuencia de Recolección establecida	Horizonte del Plan (0-12 años)
Frecuencia de recolección área urbana	3 Rutas Alternas 7 Rutas Diarias	Media			
Censo de puntos críticos en área urbana	4 Puntos Críticos (Ver Anexo 2)	Media			
Existencia de estaciones de transferencia	1	Media			
Capacidad de la estación de transferencia	33	Media			
Distancia del centroide al sitio de disposición	128,73	Media	Disminuir los recorridos en el	Disminución del 25% de	Corto

8.3 BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Parámetro	Resultado de la Línea Base	Prioridad	Objetivo	Meta	Plazo
Cobertura del barrido área urbana	85%	Media	Fortalecer los procesos de planeación, verificación y actualización de las rutas y frecuencias de barrido y limpieza de vías y áreas públicas en el municipio de Garzón	Aumentar a 95% la cobertura del barrido y limpieza en área urbana	Mediano Plazo (5-8 años)
Existencia de Acuerdo de barrido de vías y áreas públicas cuando hay varios prestadores del servicio público de aseo	No	Media		Efectuar la limpieza 50 km lineales de vías y áreas públicas no susceptibles de ser barridas ni manual ni mecánicamente	Mediano Plazo (5-8 años)
Área urbana susceptible de ser barrida	121,609	Media		Instalar diez (10) cestas públicas	Corto Plazo (0-4 años)
Área urbana no susceptible de ser barrida ni manual ni mecánicamente	78,072	Media		100% de limpieza y eliminación de los puntos críticos	Horizonte del Plan (0-12 años)
Cantidad de cestas públicas instaladas	32	Media			
Frecuencia actual de barrido área urbana	Residencial 1 Comercial 7	Media			

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

8.4 LIMPIEZA DE PLAYAS RIBEREÑAS

Parámetro	Resultado de la Línea Base	Prioridad	Objetivo	Meta	Plazo
Área de playas costeras y ribereñas ubicadas en suelo urbano	84637	Alta	Implementar las actividades de Limpieza de zonas ribereñas y lavado de áreas públicas conforme a las disposiciones normativas actuales	Mitigar los impactos ambientales derivados de la inadecuada disposición de residuos sólidos en las zonas ribereñas	Corto Plazo (0-4 años)
Cantidad de residuos recogidos con ocasión de la actividad de limpieza de playas	0	Alta		Limpieza de 100% de Zona Ribereñas	Corto Plazo (0-4 años)

8.5 CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Parámetro	Resultado	Prioridad	Objetivo	Meta	Plazo
Catastro de árboles ubicados en vías y áreas públicas urbanas que deben ser objeto de poda, según rangos de altura: Tipo 1: hasta 5 metros Tipo 2: de 5,01 a 15 metros Tipo 3: de 15,01 a 20 metros Tipo 4: Mayor a 20 metros	Tipo 1	454	Implementar las actividades de corta de césped y poda de árboles conforme a las disposiciones normativas actuales	100% del catastro de árboles y zonas de corte de césped actualizado e intervenidas según frecuencias	Horizonte del Plan (0-12 años)
	Tipo 2	1478			
	Tipo 3	80			
	Tipo 4	9			
	Ver Anexo 5				
Catastro de áreas públicas urbanas objeto de corte de césped	170282	Media			
Cantidad mensual de residuos generados en las actividades de corte de césped y poda de árboles	13,65			35% del total de residuos generados por estas actividades en un programa de aprovechamiento	Horizonte del Plan (0-12 años)
Aprovechamiento de residuos de corte de césped (cc) y poda de árboles (pa) en el último año	No se realiza				
Tipo de aprovechamiento de residuos de corte de césped y poda de árboles	No se realiza				

7.1.7 Lavado de Áreas Públicas

Parámetro	Unidades	Resultado
Inventario de puentes peatonales	Número y ubicación	Seis (6). Ver plano PG-03
Áreas públicas objeto de lavado	m ²	1254
Prestación de la actividad	Persona prestadora del servicio.	No se presta este servicio
Existencia de Acuerdo de lavado de vías y áreas pública entre los prestadores del servicio público de aseo (según artículo 65 del Decreto 2981 de 2013)	Sí/no	No
Frecuencia de lavado de áreas públicas	veces/semana	No Aplica

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

8.7 APROVECHAMIENTO

Parámetro	Resultado de la Línea Base	Prioridad	Objetivo	Meta	Plazo
Cantidad de bodegas, centros de acopio y estaciones de clasificación y aprovechamiento, en la categoría de pequeño (Área menor a 150 metros cuadrados).	4	Alta	Formular un estudio técnico y financiero para el dimensionamiento y operación de estaciones de clasificación y aprovechamiento de residuos reciclables (ECA)	Diseño y construcción de una (1) estación de clasificación y aprovechamiento de residuos reciclables	Corto Plazo (0-4 años)
Cantidad de bodegas, centros de acopio y estaciones de clasificación y aprovechamiento, en la categoría de mediano (Área entre 150 y 999 metros cuadrados).	2				
Cantidad de bodegas, centros de acopio y estaciones de clasificación y aprovechamiento, en la categoría de grande (Área igual o mayor a 1.000 metros cuadrados).	0				
Cantidad total de recicladores de oficio.	30	Alta	Promover la creación, funcionamiento y formalización de organizaciones de recicladores	Dos (2) asociaciones de reciclaje encargadas de las actividades de recolección, transporte, aprovechamiento y comercialización de los residuos sólidos	Corto Plazo (0-4 años)
Cantidad de recicladores de oficio que pertenecen a algún tipo de organización, asociación o agremiación.	0				
Cantidad de recicladores de oficio que pertenecen a alguna de las figuras jurídicas previstas en el artículo 15 de la Ley 142 de 1994 para prestar el servicio público de aseo.	0				
Cobertura de rutas selectivas en el último año	0	Alta	Implementación de frecuencias y rutas de recolección de los residuos aprovechables	100% de cobertura de las rutas selectivas diseñadas	Horizonte del Plan (0-12 años)
Cantidad de residuos aprovechados por tipo de material		Alta	Llevar a cabo una clasificación y almacenamiento adecuado de estos residuos.	Aunar acciones que permitan llevar a cabo un mejor almacenamiento de los residuos.	Mediano Plazo (5-8 años)
Aprovechamiento de residuos sólidos (RS) en el último año	0	Alta	Informar correctamente a la comunidad en general, sobre el tipo de residuo a reciclar.	Mantener las capacitaciones y talleres para crear conciencia a la población del municipio sobre la importancia del reciclaje.	Horizonte del Plan (0-12 años)
Rechazos en bodegas, centros de acopio y estaciones de clasificación y aprovechamiento, en el último año	5				

8.8 DISPOSICIÓN FINAL

Parámetro	Resultado de la Línea Base	Prioridad	Objetivo	Meta	Plazo
Tipo de disposición final de residuos sólidos generados en el área urbana	Relleno Sanitario	Alta	Disponer adecuadamente los residuos sólidos generados en el municipio, garantizando la disposición final en sitios autorizados	100% de disposición de los residuos sólidos no aprovechados en el sitio de disposición final autorizado	Horizonte del Plan (0-12 años)
Clase de sitio de disposición final	Regional				
Autorización ambiental del sitio de disposición final	Resolución No. 2931 del 26 de diciembre de 2006, emitida por la Corporación Ambiental del Alto Magdalena CAM.				
Vida útil disponible del sitio disposición final según la autorización ambiental	20	Alta	Disminuir la fracción de residuos sólidos dispuestos en el sitio de disposición final	20% de reducción de la fracción de los residuos sólidos dispuestos en el relleno sanitario	Horizonte del Plan (0-12 años)
Residuos sólidos (RS) generados en el área urbana que son dispuestos en un sitio de disposición final, en el último año	100% o 10650 Ton/año				
Volumen de lixiviados vertidos	0	Alta	Cumplir con los requerimientos exigidos por la normatividad actual vigente	100% de cumplimiento de los requerimientos exigidos por los entes de control y La Licencia Ambiental	Horizonte del Plan (0-12 años)
Volumen de lixiviados tratados	0				
Eficiencia de tratamiento de lixiviados	0				
Manejo de gases	Venteo y quema				

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1



8.9 RESIDUOS SÓLIDOS ESPECIALES

Parámetro	Resultado de la Línea Base	Prioridad	Objetivo	Meta	Plazo
Descripción de los programas existentes de recolección y disposición de residuos sólidos especiales (artículo 2 decreto 2981 de 2013)	No existe	Media	Formular una estrategia integral para la gestión de los RSE generados en el municipio	Un (1) proyecto formulado para la gestión de los residuos especiales	Horizonte del Plan (0-12 años)
Caracterización de los residuos sólidos especiales generados por tipo de residuo (artículo 2 decreto 2981 de 2013)	Residuos Peligrosos Hospitalarios: 8291				

8.10 RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)

Parámetro	Resultado de la Línea Base	Prioridad	Objetivo	Meta	Plazo
Cantidad mensual de RCD generados	No existe registro	Alta	Establecer un sitio apropiado (escombrera) y autorizado para la disposición de residuos de construcción y demolición	Escombrera Municipal autorizada	Horizonte del Plan (0-12 años)
Caracterización de los RCD generados	No existe registro				
Tipo de sitio empleado para la disposición final o aprovechamiento de RCD	No hay escombrera municipal autorizada				
Autorización ambiental del sitio de disposición final de RCD					
RCD aprovechados en el último año:	No existe registro	Alta	Aprovechar los RCD generados en el municipio	Aprovechar un 60% de los residuos generados	Mediano Plazo (5-8 años)
Recolección y disposición final de RCD	No existe registro	Alta	Prestar el servicio de recolección y disposición final de RCD en el municipio	Alcanzar un 60% de RCD recolectados y dispuestos	Mediano Plazo (5-8 años)


JUAN MANUEL GOMEZ MEJÍA
 Representante Legal

NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Gilson Fernando Lozano Morales Director Regional de Operaciones	
REVISÓ	Ana María Quintero Elejalde Directora General de Planeación Jr.	
APROBÓ	Erika Saavedra Gerente Regional	

“El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de INTERASEO S.A.S E.S.P. y sus Filiales. Cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA”